

DIARIO DE



BARCELONA,

Del Lunes 26 de

Noviembre de 1804

Los Desposorios de nuestra Señora ; y San Pedro Alexandrino, Mártir. = Las Quarenta Horas están en la Iglesia de San Severo: se reserva á las cinco.

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 7 h. 16 m. ; y se pone á las 4 h. 44 m. Su declinacion es de 21 g. 10 m. 29 s. Sur. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 h. 47 m. 56 s. Sale la luna á las 2 h. 44 m. de la madrugada : pasa por el meridiano á las 8 h. 23 m. de la mañana ; y se pone á la 1 h. 53 m. de la tarde. Y es el 26 de ella.

Dia	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
24 á las 11 de la noc.	10 grad.	8 28 p. 1.8	O. N. O. sereno.
25 á las 7 de la mañ.	10	3 28	O. nubes.
25 á las 2 de la tard.	13	2 27 11	S. entrecubierto.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Concluyese el Edicto.

Los que fueren hijos de Madrid y su rastro podrán tener la Pasantía en la Corte , y no los demas , porque á los Letrados que residen en ella no les faltarán Pasantes y Abogados que deseen colocarse en las vacantes que ocurran en el Colegio , quienes con mas seguridad que la juventud inexperta podrán dedicarse al estudio particular de los Tribunales de la Corte , pero con la precisa obligacion de que preceda para ello licencia del Gobernador del Consejo.

Si el grado de Bachiller se recibiese con solos tres años por medio del exámen á claustro pleno deberá ser la Pasantía de tres , para que siempre se verifiquen los diez de estudio.

Las Universidades cuyos Licenciados tienen privilegio de ejercer la Abogacia , é han de completar en ellas los diez años de es-

tudio, dedicándose los Legistas á dos de Derecho Canónico sobre los ocho que en Leyes necesitan para recibir el grado, y los Canonistas dos de Derecho Real sobre los que se piden para su Licenciatura, ó han de sujetarse á la Pasantía prevenida, porque la voluntad del Rey es no dispensar á nadie el término prefixado.

Esta Soberana resolución ha de comprehender aun á los que ya se hallen en Pasantía, abonándoseles el tiempo que hubieren pasado, y completando el que les reste en las Universidades y Pasantía de Chancillerías ó Audiencias, de modo que vengan en lo posible á ser de igual condicion que los que en lo sucesivo empezaren la carrera; pero los que ya tuvieren completo el tiempo que hoy se requiere para recibirse no se hará novedad en ellos.

Y últimamente es la voluntad del Rey que se observe con todo rigor, y se publique y circule.

Y debiendo Nos zelar el cumplimiento de la preincerta Real orden, conferida la materia en la Real Audiencia, y siguiendo lo resuelto por ella ORDENAMOS y MANDAMOS á todas y qualesquier Personas en qualquier estado, grado, calidad y condicion que sean, á quienes toque y pertenezca, tocar y pertenecer pueda en qualquier manera, que lo mandado por la expresada Real orden guarden, cumplan y executen, guardar, cumplir y executar hagan en todo y por todo, á cuyo fin todos los Abogados del presente Principado, no residentes en esta Capital, no admitirán Pasante alguno, ni permitirán continuén ante ellos los que ya hubiesen empezado, y los de esta Ciudad cumplirán puntualmente lo que en ella se manda. Y para que venga á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia, mandamos expedir el presente Edicto, y fixar en los parages públicos y acostumbrados de esta Capital, y de las demas Cabezas de Corregimiento, Ciudades, Villas y Lugares de este Principado, con las solemnidades y circunstancias de estilo. Dado en Barcelona á once de Noviembre de mil ochocientos y quatro. = El Conde de Santa Clara. = Visto D. Jayme Alvarez de Mendieta, Regente interino. = Por el Baron de Serrahí mi Padre, Miguel de Prats y Vilalba, Secretario de Gobierno y del Real Acuerdo. = Lugar del Sello. = Registrado en el firmar. et oblig. IV. fol. LXXXVI.

AVISOS.

Hoy, á las doce, en el Salon del Real Palacio, á puerta abierta, presidiendo el Excmo. Sr. Capitan General, con los demas Señores de la Real Junta de Caridad y Encargados de las mesas de subscripcion, se executará el sorteo de la Rifa, que á

beneficio de la Real Casa de Caridad se ofreció al Público con papel de 19 del corriente.

El Miércoles 28 del corriente fenecen los 30 dias señalados para poner quartas pujas sobre el remate de la Casa, Tierras y demas de su pertenencia, que corresponde á la Memoria de Juan Tarrida, anunciado en el Diario de 4 de este mes: igualmente fenecen los que se señalaron para ponerlas sobre los remates de los Cuerpos de las Casas Colegio de Cordellas, de números 2, 6 y 10, sitas en la Rambla de esta ciudad, haciendo esquina á la calle del Buensuceso, como se anunció en el Diario de 1.º de este mismo mes.

Embarcaciones venidas al puerto el día de ayer.

Del Masnou, el patron Pablo Ping, catalan, con su laud de pescar S. Antonio, con 5 hombres y 13 prisioneros.

De Valencia, el patron Francisco Perelló, valenciano, laud S. Judas Tadeo, en lastre.

Novenario. Que se continúa hoy en la Iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor, siendo primero de Gracias: á las 10 de la mañana habrá solemne Oficio, y Sermon que predicará el R. P. Fr. Buenaventura Buldú, religioso Franciscano.

Aviso. Un eclesiástico desea encontrar una casa para ocuparse en cosas pertenecientes á su estado, ó bien para enseñar uno, dos ó mas niños: darán razon en casa Francisco Jovés, dorador, en la calle de Basea, núm. 19.

Alquiler. En un segundo piso, en buen parage, claro y con sol, donde vive gente de distincion, hay dos Salas, una Alcoba y un Quarto para alquilar á un sacerdote ó persona sola decente, y si le acomoda

se le dará de comer y toda asistencia á precio equitativo: darán razon en casa Pablo Millet, maestro chocolatero, calle de la Canuda, en una tienda del señor Baron de Sabassona.

Pérdidas. Se suplica á quien haya encontrado unos Manuscritos, que se le cayeron á un clérigo con unas pruebas impresas, desde la puerta Nueva hasta la plaza de S. Jayme, se sirva entregarlos al editor de este Periódico.

Quien haya encontrado una Hebillas de plata, sin charnela, que se perdió el día 18 del corriente por la tarde, sirvase llevarla en casa de Clara Brunet, en la plaza del Padró, donde enseñarán la compañera, y darán una gratificacion.

Joseph Tarradellas, en la plazuela de los Peixos, gratificará á quien le devuelva un Perrito blanco, que se extravió el 19 del presente mes, y cuyas señas indicará.

Se ha perdido un Perro de presa, de color y pelo de tigre, y boca negra, de unos siete á ocho meses: á quien lo devuelva en casa de Juan Fiol, chocolatero,

en la calle de los Asahonadors , se le dará una gratificacion.

El dia 23 del corriente por la tarde , en la montaña de Monjuich , mas arriba de S. Beltrán , encima de una roca , se quedó olvidado un Anteojo de larga vista ingles , de tres cañones de bronce , el primero charolado y de color de caoba ; por la parte del vidrio grande estaba descubierto : el que lo haya hallado se servirá entregarlo á Ramon Torres , en la Rambla , en las casas del señor de Bacardí , quien dará mas señas y tres duros de gratificacion.

Quien hubiese recogido un Perrito faldero , de lanas largas , que se extravió la noche del 20 del presente , tenga la bondad de llevarlo al guitarrero de frente á la casa de los Gremios , en la calle de los Escudillers , quien dará las señas , y una competente gratificacion.

Debaxo la Muralla que está frente á S. Sebastian , se extravió el dia 21 del corriente una Tortola de color de perla , con un collar negro , y las alas medio cortadas : se suplica al que la haya recogido tenga la bondad de entregarla á casa del papelero que está junto á dicha fuente de S. Sebastian , y se le dará una gratificacion.

Ayer por la mañana se perdió en la Bocaría un Niño de 6 años ,

natural de S. Juan Despí : quien lo haya recogido se servirá entregarlo á Madrona Arques , viuda , que vive en la calle d n Aroas , casa núm. 43.

Sirvientes. En la calle de San Ramon , quarto piso de la casa del señor Baladia , frente á la fábrica den Rosás , se dará razon de una buena cocinera , de edad 41 años , viuda y sin hijos.

Quien necesite de un criado para cuidar de un birlocho , ó para mozo de caballos , que es lo que siempre ha practicado , sirvase avisarlo al cochero de casa el señor Larrard : tiene personas que abonarán su conducta y honradez.

Nodrizas. Gabriel Riera , chocolatero , en la calle Condal , dirá quien necesita una nodriza para criar una criatura de 10 meses en la casa de sus padres. — Pedro Xipell , maestro galonero , que vive en la calle den Roig , núm. 20 , informará de una muger de 23 años , cuya leche es de tres meses , y desea criar en su casa. — Margarita Clapes busca criatura para criar : habita en la calle de S. Antonio de los Sombrerers , encima el almacén de vino , quarto piso.

Teatro. Hoy , á las cinco , se representa por la compañía Italiana , la opera intitulada : *El Imprudente afortunado* : intermediada del bayle la Hija mal guardada.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta del Diario , calle de la Palma de S. Justo , núm. 39.